



CRESON
Centro Regional de Formación
Profesional Docente de Sonora



**UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)

Universidad Pedagógica Nacional, subsede Caborca

Informe de autoevaluación



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA

SONORA
TIERRA DE OPORTUNIDADES

ÁMBITO 1. FORMACIÓN PROFESIONAL

*Fundamentación del **perfil de egreso** en términos de los desafíos presentes y futuros del contexto cultural, social, profesional, científico-tecnológico, productivo y ambiental que se deben atender.*

La licenciatura en intervención educativa en su línea de educación Inicial forma un profesional que conoce la importancia de la educación inicial y el proceso de desarrollo integral del niño de 0 a 4 años. Sus competencias profesionales le permiten diseñar y aplicar estrategias de intervención que favorecen el desarrollo del niño, atendiendo los factores individuales, familiares y sociales; y las instancias que influyen en este proceso. De igual forma le permite crear ambientes de aprendizaje óptimos para el desarrollo de las necesidades educativas y laborales en las que considere desarrollarse el estudiante; también se le instruye para realizar diagnósticos educativos en cualquiera que sea su ámbito de trabajo, así como también diseñar programas y proyectos pertinentes para ámbitos educativos formales y no formales.

Otro de los aspectos de su perfil es que le permite asesorar a individuos, grupos e instituciones a partir del conocimiento de enfoques, metodologías y técnicas de asesoría para la mejora o solución de las distintas problemáticas que se estén presentando y que este detecte de manera oportuna, ya que puede planear procesos, acciones y proyectos educativos holística y estratégicamente, así como identificar, desarrollar y adecuar proyectos educativos que respondan a la resolución de problemáticas específicas. A su vez evaluar instituciones, procesos y

sujetos tomando en cuenta los enfoques, metodologías y técnicas de evaluación con el fin de desarrollar procesos de formación permanente y promoverla en otros, con una actitud de disposición al cambio e innovación.

*Diseño de los **rasgos del perfil de egreso**, incluyendo su congruencia con la normativa aplicable en materia de cualificaciones.*

El profesional de esta línea será capaz de:

Identificar factores que influyen en el desarrollo del niño de 0 a 4 años mediante el conocimiento de este proceso, de sus pautas, creencias y prácticas de crianza, de técnicas de atención básica y métodos de valoración, con la finalidad de que diseñe estrategias para brindar atención oportuna y pertinente mostrando una actitud de apertura a la diversidad.

Brindar asesoría a instituciones y agentes educativos para que faciliten su intervención en los procesos de formación y desarrollo de los niños de 0 a 4 años, a partir del conocimiento y adaptación de modelos y metodologías de Educación Inicial nacional e internacional, del contexto de las instituciones y su legislación, del contexto social de los padres o tutores y las leyes y reglamentos vigentes de educación inicial, siendo tolerante, creativo, empático y con disposición al diálogo.

A partir del estudio y análisis de las características, necesidades y contextos de los niños, agentes educativos y prácticas pedagógicas; diseña y evalúa proyectos, programas, estrategias y materiales didácticos mediante la utilización y adaptación de modelos de educación inicial desde una perspectiva crítica, innovadora y

propositiva con la finalidad de resolver problemáticas pedagógicas que promuevan el desarrollo infantil.

Crear e innovar ambientes de aprendizaje formal y no formal a través del diagnóstico, planeación, desarrollo y evaluación, considerando las características y necesidades de los niños de 0 a 4 años con la finalidad de potenciar su desarrollo, manteniendo una relación empática con éstos y con los agentes educativos.

Gestionar procesos, servicios y apoyos en instituciones educativas, familias, comunidades y grupos a partir del análisis de los modelos de organización y administración, de la normatividad y legislación nacional, estatal y regional. Del diagnóstico de la realidad social y educativa, así como de los campos de acción pertinentes; con la finalidad de difundir y fortalecer la Educación Inicial.

Experiencias y ambientes de enseñanza y aprendizaje donde se consolida el perfil de egreso en las etapas finales de la formación profesional.

El egresado podrá desarrollar sus actividades en:

Hospitales.

Asociaciones Civiles.

Organismos Gubernamentales.

Medios de Comunicación Social.

Centros de Investigación Educativa.

Centros Educativos Comunitarios.

Estrategias y resultados de la evaluación de los aprendizajes significativos que reflejan los logros del perfil de egreso.

El propósito del área es facilitar a los estudiantes una profundización en campos delimitados, que les permita desempeñarse e intervenir con mayores elementos conceptuales, metodológicos y técnico-instrumentales, en un campo problemático específico de la educación.

Impactos de los egresados en su contexto.

Brindándoles un campo amplio ya que se puede trabajar en dos especialidades como puede ser gestión educativa o educación inicial, el verdadero problema al que se enfrentan es que le falta difusión.

Dentro de las principales problemáticas que se pueden llegar a presentar es que el estudiante al egresar enfrenta situaciones donde debe tomar decisiones para desempeñarse laboralmente de manera individual sin contemplar a su familia directa, para poder laborar dentro del ámbito educativo, ya que estos tienen propuestas de trabajo donde no eres residente, y eso puede traer un poco de situaciones en las que los obliguen a pensar las situaciones por las que están pasando, durante la carrera se les explica y se les prepara para poder trabajar estas circunstancias que los van formando a lo largo de su etapa laboral.

Por lo mismo es importante que dentro del perfil de egreso, se deberían de considerar actualizaciones y asignaturas que aporten al campo laboral de nuestros futuros alumnos, para que al egresar sean capaces de desempeñarse

adecuadamente ante los constantes cambios a los que se enfrentan por medio de las instituciones en las que decidan adentrarse.

En el apartado sobre los rasgos formativos para los cuales se les están preparando es importante que los aspirantes demuestren interés, valores, habilidades y actitudes para el trabajo socioeducativo como psicopedagógico, cuenten con el tiempo para realizar las actividades académicas, de experiencia, sociales, investigaciones y proyectos de mejora. Que le permitirán competencias profesionales desde el desarrollo integral y humano, transformando condiciones de vida de sectores que tradicionalmente no han sido atendidos.

En lo que corresponde a las temáticas sobre la equidad social y de género el perfil de egreso genera muchas circunstancias favorables a dicha temática, aunque no estén descritas de forma específica se da por entendido en el contexto de este la importancia de dichos temas para que estos se desarrollen durante la vida estudiantil que los alumnos llevan en la IES

A través de las diferentes experiencias de aprendizaje, y enseñanza se consolidan los rasgos o las capacidades esperadas en las etapas finales de la formación profesional mediante las diversas actividades que se plasman al término de la implementación de la asignatura, así como en la realización de los proyectos finales. Durante la realización de las prácticas dentro de las instituciones, los alumnos ponen en práctica lo aprendido en clases.

También en la elaboración de su proyecto de intervención, llevando a la par sus prácticas (aprendizaje individual-equipo) y la investigación teórica de alguna problemática que solucionan como interventores educativos.

Todo esto permite que sean evaluados mediante su proceso, así como al finalizar, siendo la forma una evaluación formativa y sumativa mediante procesos cuantitativos al plasmarlos en forma numérica, pero lo más importante es el análisis cualitativo que se establece al estarlos observando en el crecimiento profesional que van adquiriendo al finalizar cada una de las materias.

En cuestión de resultados de la evaluación de los rasgos o capacidades del perfil de egreso en términos teórico/prácticos la mayoría de nuestros alumnos egresados se van enfocados al ámbito educativo, realizando proyectos de intervención basados en el diagnóstico que arroja los resultados de las encuestas realizadas para canalizar una problemática social, implementar estrategias como interventores para solucionar una barrera de aprendizaje (inclusión), construyendo una identidad profesional y ética, fundamentadas a la formación inicial y en ciencias sociales.

No todos nuestros egresados se inclinan por dicha área educativa algunos de ellos se han desempeñado de gran manera en sectores empresariales de distintas ramas obteniendo grandes progresos dentro de sus instituciones.

Una vez analizado todos estos aspectos se puede considerar que un muy alto porcentaje de los egresados alcanzan todas las competencias que la carrera les brinda, no a los mismos niveles, pero si de una gran forma entregando grandes resultados en sus diferentes evaluaciones.

La formación que adquiere el estudiante dentro de la institución, le permite lograr los rasgos que se mencionan en el perfil de egreso, otorgándole una amplia diversidad laboral, evaluándose su proceso formativo a lo largo de su trayectoria académica; obteniendo grandes resultados en sus evaluaciones de colocación en los diferentes ámbitos a los cuales han decidido ingresar una vez que terminan su etapa estudiantil.

El perfil de egreso de licenciatura brinda diversas capacidades y herramientas para desarrollarse dentro del ámbito laboral, ético y profesional. Impactando resultados a nivel social y académico, llenando de experiencias a los alumnos para su desempeño. Generando un gran impacto en el sector social y laboral de las distintas comunidades a las cuales se han tenido que mover por su progreso y mejora laboral

Ámbito Cualitativo

El Perfil de egreso de programas educativos que han incorporado formalmente el criterio de equidad social y de género es de suma relevancia formar un profesional de la educación capaz de desempeñarse en diversos campos del ámbito educativo, a través de la adquisición de las competencias generales (el perfil de egreso), específicas (las adquiridas a través de las líneas profesionalizantes), que le permitan transformar la realidad educativa por medio de procesos de intervención. La línea de educación Inicial forma un profesional que conoce la importancia de la educación inicial y el proceso de desarrollo integral del niño de 0 a 4 años. Sus competencias profesionales le permiten diseñar y aplicar estrategias de intervención que favorecen el desarrollo del niño, atendiendo los factores individuales, familiares y sociales; y las instancias que influyen en este proceso (Perfil de egreso LIE)

En cuestión de las Prácticas profesionales que den cuenta del desarrollo y evaluación de aprendizajes en etapas terminales de la formación de licenciatura, relativas a la equidad social y de género es de suma relevancia brindar asesoría a instituciones y agentes educativos para que faciliten su intervención en los procesos de formación y desarrollo de los niños de 0 a 4 años, a partir del conocimiento y adaptación de modelos y metodologías de Educación Inicial nacional e internacional, del contexto de las instituciones y su legislación, del contexto social de los padres o tutores y las leyes y reglamentos vigentes de educación inicial, siendo tolerante, creativo, empático y con disposición al diálogo (Perfil de egreso LIE).

Para la obtención de grado académico que demuestren prácticas de equidad social y de género por parte de los egresados es importante gestionar procesos, servicios y apoyos en instituciones educativas, familias, comunidades y grupos a partir del análisis de los modelos de organización y administración, de la normatividad y legislación nacional, estatal y regional. Del diagnóstico de la realidad social y educativa, así como de los campos de acción pertinentes; con la finalidad de difundir y fortalecer la Educación Inicial (Perfil de egreso LIE).

Ámbito Cuantitativo

Número de programas educativos con perfiles de egreso que han incorporado formalmente el criterio de equidad social y de género.

Uno de Licenciatura en Intervención Educativa y otro en posgrado, la Maestría en educación con campo en formación docente

Número de cursos en etapas terminales del currículum que se enfocan a consolidar los aprendizajes del perfil de egreso dirigidos a la equidad social y de género .Dentro de la licenciatura a los estudiantes se les imparten 40 cursos, mientras que a maestría 12

MAPA CURRICULAR DE LA LÍNEA DE EDUCACIÓN INICIAL

SEMESTRE	CAMPOS DE SABERES Y COMPETENCIAS				
1º	Elementos básicos de Investigación cuantitativa 10	Introduc. la epistemología 8	Problemas Sociales contemporáneo 8	Cultura e Identidad 8	
2º	Elementos básicos de Investigación cualitativa 10	Desarrollo regional y microhistoria 10	intervención Educativa 10	Políticas públicas y Sistemas Educ. contemporáneos 8	OPTATIVA Desarrollo de Habilidades del Pensamiento
3º	Diagnóstico Socioeducativo 10	Teoría educativa 8	Desarrollo infantil 8	El campo de la educación inicial 8	OPTATIVA Comunicación en los procesos educativos
4º	Diseño curricular 10	Evaluación Educativa 10	Desarrollo del adolescente y del adulto 8	Los procesos evolutivos del desarrollo integral en la primera infancia 8	OPTATIVA Planeación estratégica
5º	Administración y gestión Educativa 8	Asesoría y trabajo con grupos 10	Desarrollo de la inteligencia en la primera infancia 8	El desarrollo físico-motor, la salud y la nutrición en la infancia temprana 10	OPTATIVA Taller de trabajo grupal
6º	Planeación y Evaluación Institucional 10	Creación de ambientes de aprendizaje 10	El lenguaje en la primera infancia 10	Desarrollo social en la edad temprana 10	OPTATIVA Historia del pensamiento educativo
7º	Seminario de titulación I 8	El conocimiento de sí mismo y la formación de la personalidad 8	Las actividades directrices del desarrollo en la infancia temprana 10	Familia y comunidad como agentes educativos 8	SERVICIO SOCIAL
8º	Seminario de titulación II 10	Currículum y organización en la educación inicial formal 10	Currículo y organización en la educación no formal 10	La programación curricular y la didáctica de la educación inicial 10	

- ÁREA DE FORMACIÓN INICIAL EN CIENCIAS SOCIALES
- ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EDUCACIÓN
- ÁREA DE LÍNEAS ESPECÍFICAS
- MATERIAS OPTATIVAS

Mtro. Jorge Ernesto Bustamante Parra
Coordinador General UPN Caborca



Número de estudiantes egresados por generación que demostraron haber adquirido aprendizajes relacionados con este criterio.

En el aspecto de los egresados se pueden establecer que en su totalidad los egresados de los programas durante este periodo adquirieron todos los aprendizajes, en el programa de licenciatura fueron 61 alumnos, mientras que en posgrados fueron 15

Indicadores

*Indicador 1. Incorporación de los **rasgos formativos** relacionados con cada uno de los criterios del SEAES en el perfil de egreso del programa educativo.*

Señalar si cada programa cumple con cada criterio en sus **rasgos formativos**

NIVEL EDUCATIVO	LICENCIATURA	MAESTRÍA
COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	1	1
EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO	1	1
INCLUSIÓN	0	0
EXCELENCIA	1	1
VANGUARDIA	0	0
INNOVACIÓN SOCIAL	1	1
INTERCULTURALIDAD	1	1

Haciendo un análisis al aparatado de los rasgos formativos plasmados en este indicador y basándose en los perfiles de egreso de cada uno de los programas con los que se cuentan en nuestra IES, en licenciatura se encuentra la de intervención educativa: educación inicial (LIE) y en posgrado la Maestría en Educación con campo en formación docente (MECFD). Se puede establecer que se cumplen en su mayoría con los 7 puntos que se establecen, estos respaldados de manera concreta desde los documentos ya establecidos, aunque los apartados de inclusión y vanguardia se realizan de manera áulica pero no se encuentra establecidos en la redacción de los perfiles analizados.

*Indicador 2. **Mecanismos para evaluar sistemáticamente** la formación de los rasgos del perfil de egreso relacionados con los criterios del SEAES en el programa educativo.*

Señalar si cada programa cumple con cada criterio en sus **mecanismos**

NIVEL EDUCATIVO	LICENCIATURA	MAESTRÍA
COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	1	1
EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO	1	1
INCLUSIÓN		
EXCELENCIA	1	1
VANGUARDIA		
INNOVACIÓN SOCIAL	1	1
INTERCULTURALIDAD	1	1

En lo que corresponde al apartado de evaluación sobre el perfil de egreso en los dos programas que cuenta la IES se puede establecer que si se cumplen con los mismos parámetros mencionados en el apartado anterior donde no se estipula de forma directa la redacción en el apartado de inclusión y en el de vanguardia, aunque si por el perfil docente con el que se cuenta se realizan este tipo de actividades, y en un proceso de seguimiento que se da de forma indirecta, si se analizan esta clase de puntos en sus análisis.

*Indicador 3. En su caso, **tipo de evaluación que se utiliza para evaluar sistemáticamente la formación de los rasgos del perfil de egreso.***

Considerar la opción que más se acerque al tipo de evaluación que se utiliza.

- a. Evaluaciones que forman parte del currículum formalmente aprobado.
- b. Evaluaciones dentro de la institución, pero independientes del currículum.
- c. Evaluaciones externas.

NIVEL EDUCATIVO	LICENCIATURA	MAESTRÍA
COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	Parte del currículum formalmente aprobado (dentro de los cursos, materias, módulos, y demás unidades de	1 1

EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO	organización y actividades previstas en el currículum)		
	Internas pero independientes del currículum (evaluaciones realizadas por la propia institución, pero no previstas en el currículum formalmente aprobado).	0	0
	Externas (evaluaciones del logro de los rasgos del perfil de egreso realizadas por entidades externas)	0	0
	Parte del currículum formalmente aprobado (dentro de los cursos, materias,	1	1

	módulos, y demás unidades de organización y actividades previstas en el currículum)		
	Internas pero independientes del currículum (evaluaciones realizadas por la propia institución, pero no previstas en el currículum formalmente aprobado).	0	0
	Externas (evaluaciones del logro de los rasgos del perfil de egreso realizadas por entidades externas)	0	0
INCLUSIÓN	Parte del currículum formalmente	0	0

	<p>aprobado (dentro de los cursos, materias, módulos, y demás unidades de organización y actividades previstas en el currículum)</p>		
	<p>Internas pero independientes del currículum (evaluaciones realizadas por la propia institución, pero no previstas en el currículum formalmente aprobado).</p>	1	1
	<p>Externas (evaluaciones del logro de los rasgos del perfil de egreso realizadas por entidades externas)</p>	0	0

EXCELENCIA

Parte del currículum formalmente aprobado (dentro de los cursos, materias, módulos, y demás unidades de organización y actividades previstas en el currículum)	1	1
Internas pero independientes del currículum (evaluaciones realizadas por la propia institución, pero no previstas en el currículum formalmente aprobado).	0	0
Externas (evaluaciones del logro de los rasgos del perfil de egreso	0	0

VANGUARDIA	realizadas por entidades externas)		
	Parte del currículum formalmente aprobado (dentro de los cursos, materias, módulos, y demás unidades de organización y actividades previstas en el currículum)	0	0
	Internas pero independientes del currículum (evaluaciones realizadas por la propia institución, pero no previstas en el currículum formalmente aprobado).	1	1
	Externas (evaluaciones del	0	0

	<p>logro de los rasgos del perfil de egreso realizadas por entidades externas)</p>		
	<p>Parte del currículum formalmente aprobado (dentro de los cursos, materias, módulos, y demás unidades de organización y actividades previstas en el currículum)</p>	<p>1</p>	<p>1</p>
<p>INNOVACIÓN SOCIAL</p>	<p>Internas pero independientes del currículum (evaluaciones realizadas por la propia institución, pero no previstas en el currículum formalmente aprobado).</p>	<p>0</p>	<p>0</p>

INTERCULTURALIDAD	Externas (evaluaciones del logro de los rasgos del perfil de egreso realizadas por entidades externas)	0	0
	Parte del currículum formalmente aprobado (dentro de los cursos, materias, módulos, y demás unidades de organización y actividades previstas en el currículum)	0	0
	Internas pero independientes del currículum (evaluaciones realizadas por la propia institución, pero no previstas en el currículum)	1	1

	formalmente		
	aprobado).		
	Externas		
	(evaluaciones del		
	logro de los rasgos	0	0
	del perfil de egreso		
	realizadas por		
	entidades externas)		

Los apartados analizados en la tabla anterior la cual corresponde a la evaluación que se utiliza para evaluar sistemáticamente la formación de los rasgos del perfil de egreso. Se puede encontrar que las formas son ya sea de forma intrínseca en mencionado perfil y en algunos casos de forma interna realizado las adecuaciones necesarias a las etapas que se están viviendo en los sectores educativos o empresariales a los cuales los alumnos se interesan en acceder en su etapa laboral.

Ninguna de ellas se lleva a cabo de manera externa ya que no se ha presentado la necesidad de que se realicen de esta forma.

*Indicador 4. Si la respuesta al indicador 2 es positiva: porcentaje de estudiantes egresados por programa educativo que demostraron haber adquirido la formación prevista en el perfil de egreso, es decir los **principales rasgos o características que identifican a cada uno de los criterios.***

Señalar **porcentaje de estudiantes** egresados por programa educativo

NIVEL EDUCATIVO	LICENCIATURA	MAESTRÍA
COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	61	15
EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO	61	15
INCLUSIÓN	61	15
EXCELENCIA	61	15
VANGUARDIA	61	15
INNOVACIÓN SOCIAL	61	15
INTERCULTURALIDAD	61	15

En este último indicador se puede observar que dentro de los programas con los que se cuenta en la IES en el 100% de los que egresaron cumplen con los requisitos de cada uno de los puntos establecidos, siendo los egresados 61 de licenciatura y 15 de posgrado.

ÁMBITO 2. PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA

Fundamentación de la estrategia de profesionalización docente, por ejemplo, en función de la evolución de los saberes pedagógicos, de los retos presentes y futuros de la enseñanza, y de las necesidades específicas de la formación de los estudiantes.

En la preparación profesional docente en la que todo individuo se prepara para realizar un trabajo de calidad y profesional la IES no brinda actualización alguna al docente ya que estos la realizan según sus posibilidades, necesidades e intereses.

Diseño de las estrategias de profesionalización docente, en cuanto a procesos formativos; impulso al trabajo colegiado y a la práctica reflexiva; apoyo para la sistematización y comunicación de saberes pedagógicos; sistemas diversificados de evaluación del aprendizaje, reconocimiento, promoción y estímulos equitativos; procesos de innovación pedagógica; mejoramiento de las condiciones de trabajo; entre otros.

El docente diseña varias estrategias, técnicas y actividades apegadas a los planes de estudio vigentes con el fin de enriquecer los procesos formativos, promoviendo la igualdad, la equidad y la inclusión. Sin embargo, no existe espacios formales donde el docente pueda llevar a cabo la sistematización de un trabajo colegiado,

con el fin de realizar los ajustes necesarios para fortalecer la formación de los alumnos.

El cuerpo docente desarrollo diversas estrategias de evaluación apegadas a la competencias generales y específicas de cada una de las asignaturas de la licenciatura de intervención educativa.

Las condiciones de trabajo de los profesores, las formas de organización del trabajo docente, los procesos colegiados de producción didáctica y de seguimiento pedagógico.

Por otro lado, la IES no cuenta con un programa de basificación, reconocimiento, promoción estímulos y aumento salarial; aun nado a ello no existe proyectos de innovación, preparación docente y mejoramiento de las condiciones de trabajo.

La infraestructura educativa cuenta con los requerimientos mínimos necesarios, para el desarrollo de las actividades inclusivas y de equidad en los educandos.

Con relación a los logros y las buenas prácticas de profesionalización docente destaca, que la mayoría de los egresados cuenta con eficiencia terminal, producto de las buenas prácticas profesionales en las cuales se ponen en juego todos los conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes obtenidos durante su formación profesional. Por último, en cuanto a investigación educativa no se cuenta con ella.

Logros y buenas prácticas de la profesionalización docente, individuales y colectivos, tales como investigación educativa, producción de recursos.

En cuanto a las actividades académicas y para favorecer a los estudiantes se realizan varios eventos con la intensión de enfocar y sensibilizar a los alumnos para

que de manera segura tomen en cuenta la labor docente, fortaleciendo las capacidades de aprendizaje apegadas a los criterios de perfil de ingreso, permanencia y egreso. Por otro lado, a través de la gestión se llevan a cabo diversos temas los cuales ayudan a fortalecer las competencias en los educandos, a través de pláticas, talleres con especialistas en la rama educativa, con fin de coadyuvar los desafíos actuales en la educación.

La IES no proporciona estrategias de gestión dirigidas al personal administrado y docente que permitan la actualización en el ámbito educativo de cada al perfil de ingreso, permanencia y de egreso en educación superior.

Por otro lado, al término de cada semestre la comunidad estudiantil evalúa el rendimiento de sus docentes, con el fin de recaudar información que le permitan a este identificar sus fortalezas, debilidades, área de oportunidad, para posteriormente y a través de una retroalimentación realizar los ajustes razonables pertinentes.

Haciendo un análisis de las diferentes acciones y estrategias que involucran al personal docente que se encuentra en la IES, en todo momento realizan las mencionadas situaciones de una manera en la que cubran todos los aspectos e indicadores que se mencionan, ya que se pretende siempre crear alumnos que cumplan con dicho perfil, así como lograr crear un gran centro de trabajo donde se respete cada uno de los puntos establecidos en este proceso de la evaluación.

Siempre la IES respeta y actúa a la normatividad de la perspectiva de género, ya que no se discrimina a absolutamente a nadie por este tipo de cuestiones ni por

ninguna otra, el código de ética que respalda a el organismo impide que se den este tipo de situaciones en las que se pueda llegar a violentar algún tipo de situación que afecte a el proceso de profesionalización docente.

Uno de los puntos a atender es que de forma formal no existen estándares que nos marque el paso a paso de él que hacer en caso de alguna situación en la que se vea afectada una situación de violencia de género, se realizan de forma profesional debido a la formación con la que se cuenta por parte del personal que en la IES labora, y siguiendo los protocolos de acción que marca el código de ética que se sigue de forma constante.

Las actividades académicas desarrolladas por el personal administrativo y docente cuyo objetivo es generar conciencia respecto a los retos que enfrentan grupos en situación de desventaja a la luz de los requerimientos de perfil de ingreso, permanencia y egreso en la educación superior se realizan de tal forma que se vayan adecuando a las diferentes necesidades que el sector social y laboral están solicitando, las diferentes reformas que afecten a estos sectores son abordados por parte del personal para cubrir todos estos aspectos y que los estudiantes al egresar tengan la noción necesaria para cubrir todos los aspectos. Para estos se realizan un sin número de actividades que tienen que ver con los indicadores que se necesitan para que estos obtengan una gran formación profesional que les permitan ser exitosos en todo momento y ámbito en los que ellos consideren ejercer dichos conocimientos.

Sin embargo, uno de los puntos necesarios para que el personal docente y administrativo pueda seguir cumpliendo con todas estas situaciones es la del

acompañamiento por parte de la IES es el acompañamiento y actualización que dicho personal requiere para poder seguir logrando los éxitos estudiantiles que se necesitan para que el estudiantado para realizar de manera efectiva el proceso de enseñanza aprendizaje.

A pesar de estas situaciones el personal de la IES siempre está pendiente de cubrir todo lo relacionado con la convivencia y que esta respete la equidad que un proceso de formación requiere para seguir creciendo en excelencia y calidad como lo es el que actualmente se tiene hoy en día. Todo esto permite que los estadísticos se mantengan en cero con respecto a situaciones que agraven alguno de los aspectos evaluados en el presente proceso, pero aun así tanto personal docente como administrativo cuenta con el conocimiento necesario del quehacer para que la situación no sea un inconveniente para nadie y no afecte a estudiante o docente alguno.

Cuantitativo

• ***Número de planes o programas formación continua sobre inclusión, perspectiva de género y derechos humanos para el personal docente.***

El número de programas que se han otorgado por parte de la IES son pocos, pero muy bien aprovechados por parte del personal, si es una necesidad que se tenga que cubrir de gran forma este aspecto a seguir, se han otorgado pláticas muy interesantes que han permitido seguir formando esa consciente importancia y relevancia sobre dichos temas

- **Número de docentes** que han participado en actividades de formación continua sobre inclusión, derechos humanos y perspectiva de género.

En este rubro todos los docentes que se encuentran laborando en la IES han recibido toda la información que se ha establecido, siendo un aproximado a 25 personal entre docentes y administrativos que laboran en la institución

- **Número de docentes** que lideran o participan en proyectos académicos institucionales o sociales con participación del estudiantado relacionados con este criterio.

Igual que en rubro anterior, aquí todos los docentes desde sus distintas perspectivas y materias a impartir en el semestre; así como el personal administrativo guían todos los proyectos

- **Existencia de reglamento** de ingreso, permanencia y promoción de la docencia y personal administrativo con perspectiva de género.

En cuestión del proceso de selección del personal, tanto en su ingreso como su permanencia y espacios de promoción, conlleva una serie de requisitos formativos y de perfil que permiten que esto se lleve de una manera excelente

- **Número de investigaciones** sobre la equidad social y de género en la docencia de la educación superior o en la institución desarrolladas por profesores.

Por ultimo en lo que corresponde a las investigaciones la IES no cuenta con ninguno ya que no se tiene personal destinado para este proceso de manera directa

Indicador 5. Composición porcentual de la planta académica del programa educativo **en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.**

	<i>Planta académica</i>	<i>Docentes, investigadores</i>
<i>Equidad Social y de Género</i>	Mujeres	12
	Hombres	8
	Otro Género	0
<i>Inclusión</i>	Pertenece a un programa de inclusión institucional	0
	No pertenece a un programa de inclusión institucional	0
<i>Interculturalidad</i>	Se auto adscribe a pueblos originarios, afromexicanos, migrantes u otros grupos culturalmente diversos.	0
	No se autoadscribe a pueblos originarios, afromexicanos, migrantes u otros grupos 0culturalmente diversos.	0

Analizando la tabla anterior dentro del personal docente exites 20 personas de las cuales 12 son mujeres y 8 hombres, y nadie de los anteriormente mencionados

cumplen con algunas de las características de inclusión o interculturalidad mencionadas en los apartados descritos.

Indicador 6. Porcentaje de profesores y profesoras del programa educativo, que **participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar cada uno de los criterios** del SEAES.

Cantidad de docentes que participaron de profesionalización en cada criterio

PLANTA DOCENTE	DOCENTES
COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	20
EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO	20
INCLUSIÓN	20
EXCELENCIA	20
VANGUARDIA	20
INNOVACIÓN SOCIAL	20
INTERCULTURALIDAD	20

La tabla anterior nos muestra que todo nuestro personal cumple con todos los apartados previstos en el indicador ya cumplen con su formación en todos los aspectos.

Indicador 7. Porcentaje de profesores y profesoras del programa educativo que **participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar** relacionados con los criterios del SEAES.

Cantidad de docentes que **participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar** en cada criterio

PLANTA DOCENTE**DOCENTES**

COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	20
EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO	20
INCLUSIÓN	20
EXCELENCIA	20
VANGUARDIA	20
INNOVACIÓN SOCIAL	20
INTERCULTURALIDAD	20

Igual que lo descrito en el anterior indicador todos los docentes participan en este aspecto, ya que al ser una comunidad pequeña se tiende a que se de la participación de todos en todos los eventos y actividades.

Ámbito 3. Programas de licenciatura y TSU y Ámbito 4: Programas de investigación y posgrado

Fundamentación curricular y del programa: contextualización y estudios de pertinencia, en términos de las problemáticas actuales a que debe responder el programa, así como los retos futuros que es posible prever.

De acuerdo a los requerimientos de perfil de ingreso, permanencia y egreso incorporan la diversidad de aspirantes, los retos durante el ingreso, permanencia y egreso de la educación superior, así como los ajustes razonables y/o curriculares que el estudiantado tiene para hacer frente al proceso de estudio si existe una normativa que cumple con todos los aspectos necesarios y estipulados. La debilidad es que no existe un programa sistematizado de seguimiento de egreso, se realiza de forma interna por parte de la IES, pero sin tener un protocolo a seguir, el cual en ocasiones se presenta de manera informal.

Los retos que dentro de la IES se pueden llegar a presentar, se analizan y estudian para ver Las dificultades que puedan llegar a presentar una de las formas de trabajarlos en mediante las becas de excelencia por parte de CRESO, así como también difundir los apoyos ante el gobierno estatal y federal. Se cuenta con una gran flexibilidad y accesibilidad por parte del personal docente con situaciones o casos particulares, se le presta la atención requerida a cada uno, se le escucha con

atención a sus intereses y necesidades. Se les brinda apoyo psicológico en el plantel mediante distintos acuerdos de otras IES para el proceso de prácticas por parte de estudiantes de dicha carrera y se platica con ellos de manera personal para atender sus distintas problemáticas.

Siempre se toma en cuenta a todo alumno que desee participar en el proceso de selección de estudiantes para la Licenciatura, es por eso que los recursos y estrategias de gestión en la enseñanza-aprendizaje garantizan el ejercicio del derecho a la educación para todo el estudiantado, independientemente de sus condiciones particulares, mientras que estos cumplan con los requisitos previamente publicados en las convocatorias de la carrera a la cual consideren ingresar.

A los alumnos que son seleccionados y ya inscritos en la institución se les brindan las mismas oportunidades ante cualquier situación que se presente, los recursos utilizados siempre son para todo el estudiantado, independientemente de sus necesidades e intereses particulares. Siempre mostrando el respeto que merecemos como personas y seres humanos que interactuamos en esta institución educativa.

La población estudiantil no cuenta con algún programa de apoyo para la atención de estudiantes en situaciones específicas de violencia de género y/o actos de discriminación, estos se les ampara mediante el código de ética que siguen los docentes y estudiantes, así como también por el reglamento estudiantil el cual les muestras todas su obligaciones y derechos al ser parte de la IES.

Para poder garantizar procesos de enseñanza aprendizaje y que estos sean efectivos y adecuados a la diversidad de personas que aspiran a cursarlos y que garanticen a los egresados una oportunidad de desarrollo personal y/o profesional siempre se trata de tener una Formación del personal docente sobre educación socioemocional para orientar a los estudiantes; de igual forma su proceso de formación es de suma importancia y por tal motivo se busca siempre contar con el personal capacitado para poder realizar estas acciones.

Los programas de estudio actuales promueven la perspectiva de género, la equidad y la igualdad en los planes de estudio que se imparten en la institución, así como adecuaciones curriculares en la oferta educativa, siempre los docentes realizan este tipo de acciones que permitan la formación global que se necesita. Además de esto siempre se respetan las características y condiciones de cada uno de los estudiantes requiera.

Todos los estudiantes de la IES logran alcanzar los conocimientos complementarios en respecto a todos los indicadores ya que mediante se va llevando cada una de las materias se van adquiriendo las herramientas necesarias para poder alcanzar todos los objetivos que el plan de estudios tiene y con esto brindarles las mejores oportunidades al egresar

Por lo general no se han identificado problemas sobre este tipo de criterios; los desafíos son: mayor información para realizar las adecuaciones curriculares y orientar a los estudiantes. Las acciones que se han emprendido son promover la perspectiva de género y la equidad, buscando alcanzar los aprendizajes. Debe

haber el respeto a cada persona, independientemente si piensa o actúa distinto a otro compañero.

Al englobar todos los aspectos que se les otorgan a los estudiantes se les brinda la atención educativa buscando contribuir a ampliar las oportunidades en la institución de estos grupos, el papel es facilitar la solidaridad y la participación del alumnado en el desarrollo de trayectorias que sean inclusivas para todos, tratarlos con dignidad y respeto, y garantizar los derechos humanos y la justicia social. Se promueve el cambio social, la solución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento de las personas para incrementar el bienestar.

De manera implícita en las diferentes temáticas que se plantean en las asignaturas se promueve la promoción del respeto a los derechos humanos y la equidad de género, así mismo en todas las actividades de la institución se promueve el respeto a la dignidad humana, la tolerancia, y la equidad de género. Las asignaturas en general promueven el diseño, creación y desarrollo de proyectos de intervención en los diferentes contextos y problemáticas sociales de la región, en busca de la solución de problemas donde la transversalidad de género es incluida de manera integral por la importancia para impulsar una convivencia sana y pacífica para el avance en la consecución de la igualdad entre mujeres y hombres en las políticas públicas y supone contribuir a eliminar desigualdades de género, corregir procedimientos y métodos de trabajo e impulsar tendencias de cambio social.

Todo docente dentro nuestra institución es personal altamente calificado y con la seriedad necesaria para trabajar estos aspectos antes mencionados, todos nos damos a la tarea para promover entre nuestros estudiantes el respeto hacia sus

compañeros y personal docente, respetando siempre la perspectiva de género, que no haya discriminación entre todos nuestros actores de nuestra institución.

Por lo tanto, consideramos que existe el respeto y el compromiso por trabajar en conjunto a beneficio de los estudiantes y la institución en general.

Compromiso con la responsabilidad social:

La institución asume su responsabilidad y liderazgo social al abordar las problemáticas más sensibles de la región contribuyendo a la conformación de una sociedad más incluyente y pacífica, así como al desarrollo sostenible y al cuidado del medio ambiente, en el ámbito local y regional; y a la preservación, enriquecimiento y difusión de los bienes y valores de las diversas culturas. Fomentando la capacidad de responder a la sociedad en el marco de dicho compromiso a través de estrategias y acciones concretas en el ámbito de la docencia, la investigación y la intervención.

Equidad social y de género:

En las diferentes asignaturas por medio de actividades se plantean y establecen medidas de mitigación o corrección necesarias para que se brinden de manera equitativa las oportunidades, de tal forma que no prevalezcan los estereotipos y limitaciones culturales y políticos que tradicionalmente se han asignado, buscando construir condiciones equitativas para hombres y mujeres, así como para la diversidad de identidades y expresiones de género, orientaciones y características sexuales. La institución tiene el compromiso social de brindar las herramientas profesionales, para mejorar la igualdad de oportunidades y derechos de todas y

todos a recibir la mejor educación, reconociendo las diferencias y brindando un trato equivalente que permita superar las condiciones que mantienen las desigualdades.

Inclusión:

La institución asume los derechos humanos como principio clave de su quehacer formativo, tomando en consideración, la diversidad, las características culturales y sociales de los estudiantes y de los actores educativos, para que todos tengan las mismas oportunidades y posibilidades de realización. Promoviendo en cada una de sus actividades el diálogo constructivo, el respeto por la dignidad de las personas, la solidaridad, la honestidad y la búsqueda de acuerdos que favorezcan la convivencia armónica y pacífica.

Excelencia:

Las asignaturas contribuyen al desarrollo humano integral del estudiante, buscando colocar al estudiante en el centro del proceso educativo, promoviendo su mejoramiento integral constante y el máximo logro de su aprendizaje para desarrollar el pensamiento crítico, fomentan el desarrollo humano integral del estudiante, incorporando los rasgos de construcción de saberes, resolución de problemas, responsabilidad ciudadana y personal, a través de una visión clara, pertinente, equitativa e incluyente, aspectos fundamentales para abordar desafíos actuales del desarrollo de la región y país.

Vanguardia:

En función de contribuir de una manera más efectiva en la sociedad, la institución parte de los escenarios locales y regionales para potenciar los aprendizajes

colectivos en las comunidades académicas, incentivando a la formación de habilidades digitales y el uso responsable de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital en la construcción de saberes y renovación de formas de actuar con visión de futuro.

Innovación social:

A través de proyectos creativos en función de problemáticas o desafíos detectados, la institución busca habilitar redes de diálogo, participación y retroalimentación, para la construcción de conocimientos entre actores académicos y no académicos, aprovechando la diversidad de saberes prácticos, tácitos, científicos y tradicionales.

El trabajar con materias que promueven la Innovación social nos da la oportunidad como institución de trabajar en conjunto con organizaciones externas en campos de interés común a través de proyectos enfocados en la colaboración y corresponsabilidad, buscando la equidad, solidaridad y justicia, solucionando problemáticas o desafíos detectados en forma conjunta.

Consideramos que algunas materias no entran en este rubro, porque dentro de sus competencias no hay elementos que promueven la innovación social.

Interculturalidad:

Se busca fortalecer los espacios de diálogo con pensamiento crítico y convivencia armónica, solidaria y respetuosa, por medio de estrategias dinámicas y de participación social, donde se valore la conformación y la coevaluación, buscando transformar las condiciones de subordinación y desigualdad social, a través del respeto de los derechos humanos y de la identidad de todas las personas.

Consideramos que las materias seleccionadas cumplen con este aspecto dentro de su competencia a desarrollar. Tienen el compromiso del trabajo hacia la comunidad, donde se fomenta el respeto a la diversidad cultural, étnica, social, religiosa, se da el respeto a los derechos humanos y de identidad entre nuestros estudiantes y personal de la institución; desarrollando una cultura de paz y justicia que nos permite conocernos e identificarnos como personas y seres humanos responsables dentro de nuestro plantel.

Dentro de los objetivos de las materias no seleccionadas, no nos da los elementos para considerarlas en éste aspecto.

CRITERIOS	ASIGNATURAS
COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	30
EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO	26
INCLUSIÓN	23
EXCELENCIA	16
VANGUARDIA	16
INNOVACIÓN SOCIAL	29
INTERCULTURALIDAD	19

Indicador 8. Composición porcentual de la población escolar en **función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.**

NIVEL EDUCATIVO		LICENCIATURA	MAESTRÍA
TOTAL DE ESTUDIANTES		184	33
EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO	Mujeres	161	22
	Hombres	23	11
	Otras		
	autoadscripciones sexogenéricas	0	0
INCLUSIÓN	Personas con discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otro)	0	1
	Personas sin discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otro)	184	32

INTERCULTURALIDAD	Personas que se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	0	0
	Personas que no se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	184	33

Para el análisis de la tabla anterior se puede observar que en ambos programas la mayoría de alumnado corresponde al género femenino ya que de los 184 estudiantes de licenciatura 161 son mujeres mientras que de los 33 de posgrado 22 representan a este género. Otro aspecto a resaltar fue que en la generación de posgrado se encuentra una alumna con una discapacidad, y a su vez ninguna de las personas de los dos programas se identifica con alguna de las características señaladas en la interculturalidad

Indicador 9. **Trayectorias escolares** de los estudiantes en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad (**tasas de ingreso, permanencia, abandono, rezago, reprobación, egreso y titulación**).

TABLA GENERAL	LICENCIATURA	MAESTRÍA
NIVEL EDUCATIVO		
POBLACIÓN ESCOLAR		
2022-2023	188	34
ASPIRANTES	54	20
INGRESO COHORTE	37	16
PERMANENCIA	37	16
ABANDONO	4	1
REPROBACIÓN	8	3
EGRESO	61	15
TITULACIÓN	61	10

Para el análisis del tema relacionado con las trayectorias escolares encontramos que la población existente en el periodo evaluado fue de 188 para licenciatura y 44 para posgrado, siendo muy buenos números para la IES, en el apartado de los aspirantes se tuvo una muy marcada disminución en los números ya que se presentaron diferentes factores que influyeron en la convocatoria de los interesados.

Pero de uno de los aspectos relevantes que han caracterizado a la institución son sus niveles de titulación ya que en licenciatura se tuvo un 100% de titulados de los 61 alumnos que egresaron en este tiempo, y para posgrado el número fue de un 67% de los 15 que culminaron.

EQUIDAD Y GENERO

NIVEL EDUCATIVO

LICENCIATURA

MAESTRÍA

POBLACIÓN ESCOLAR 2022-2023		188	34
ASPIRANTES	Mujeres	43	14
	Hombres	11	6
	Otras autoadscripciones	0	0
	sexogenéricas		
INGRESO COHORTE	Mujeres	31	11
	Hombres	6	5
	Otras autoadscripciones	0	0
	sexogenéricas		
PERMANENCIA	Mujeres	31	11
	Hombres	6	5
	Otras autoadscripciones	0	0
	sexogenéricas		
ABANDONO	Mujeres	3	0
	Hombres	1	1
	Otras autoadscripciones	0	0
	sexogenéricas		
REPROBACIÓN 2022-2023 (INFORMACIÓN VIGENTE AL	Mujeres	5	1
	Hombres	3	2
	Otras autoadscripciones	0	0
	sexogenéricas		

CIERRE DEL CICLO ESCOLAR)	EGRESO		
		Mujeres	59
	Hombres	2	4
	Otras autoadscripciones sexogénicas	0	0
TITULACIÓN	Mujeres	59	7
	Hombres	2	3
	Otras autoadscripciones	0	0
	sexogénicas		

Uno de los puntos relevantes en los que se desglosa la información antes mencionada es en la cuestión sobre la equidad donde por el tipo de carrera de índoles educativo con la que cuenta la IES se manejan datos en los que la mayoría son mujeres tanto en el proceso de aspirantes como en el egreso se presentan cifras muy inclinadas a este aspecto, es por eso la importancia de siempre manejar los protocolos sobre la equidad y violencia de genero.

INCLUSIÓN		LICENCIATURA	MAESTRÍA
NIVEL EDUCATIVO			
POBLACIÓN ESCOLAR 2022-2023		188	34
ASPIRANTES	Personas con discapacidad (motriz, visual,	0	0

	auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otra)		
INGRESO COHORTE	Personas sin discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otra)	54	20
	Personas con discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otra)	0	0
PERMANENCIA	Personas sin discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otra)	37	16
	Personas con discapacidad	0	0

ABANDONO

(motriz, visual,
auditiva, cognitiva,
trastorno
conductual u otra)

Personas sin
discapacidad
(motriz, visual,
auditiva, cognitiva,
trastorno
conductual u otra)

37

16

Personas con
discapacidad
(motriz, visual,
auditiva, cognitiva,
trastorno
conductual u otra)

0

0

Personas sin
discapacidad
(motriz, visual,
auditiva, cognitiva,
trastorno
conductual u otra)

4

1

REPROBACIÓN 2022-2023 (INFORMACIÓN VIGENTE AL CIERRE DEL CICLO ESCOLAR)	Personas con discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otra)	0	0
	Personas sin discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otra)	8	3
	Personas con discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otra)	1	0
	Personas sin discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva,	60	15
EGRESO			

TITULACIÓN	trastorno conductual u otra)		
	Personas con discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otra)	1	0
	Personas sin discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otra)	60	10

En el aspecto de la inclusión se tiene solo una persona que presenta una discapacidad, en este caso auditiva, y se encuentra cursando la licenciatura siendo esta mujer.

INTERCULTURALIDAD	LICENCIATURA	MAESTRÍA
NIVEL EDUCATIVO		
POBLACIÓN ESCOLAR 2022-2023	188	34

ASPIRANTES	Personas que se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	0	1
	Personas que no se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	54	19
INGRESO COHORTE	Personas que se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	0	1
	Personas que no se autoidentifican como indígenas, afroamericanas,	37	15

PERMANENCIA	migrantes u otra identidad cultural		
	Personas que se autoidentifican como indígenas, afromexicanas, migrantes u otra identidad cultural	0	1
	Personas que no se autoidentifican como indígenas, afromexicanas, migrantes u otra identidad cultural	37	15
ABANDONO	Personas que se autoidentifican como indígenas, afromexicanas, migrantes u otra identidad cultural	0	0
	Personas que no se autoidentifican como indígenas,	4	1

	afromexicanas, migrantes u otra identidad cultural		
REPROBACIÓN 2022-2023 (INFORMACIÓN VIGENTE AL CIERRE DEL CICLO ESCOLAR)	Personas que se autoidentifican como indígenas, afromexicanas, migrantes u otra identidad cultural	0	0
	Personas que no se autoidentifican como indígenas, afromexicanas, migrantes u otra identidad cultural	8	3
EGRESO	Personas que se autoidentifican como indígenas, afromexicanas, migrantes u otra identidad cultural	0	1
	Personas que no se autoidentifican como	61	14

	indígenas, afromexicanas, migrantes u otra identidad cultural		
TITULACIÓN	Personas que se autoidentifican como indígenas, afromexicanas, migrantes u otra identidad cultural	0	0
	Personas que no se autoidentifican como indígenas, afromexicanas, migrantes u otra identidad cultural	61	10

Y con lo correspondiente a la interculturalidad no se presenta ningún caso

Indicador 10. Existencia de un **diseño curricular** que incorpore en forma fundamentada, gradual, transversal e integrada el desarrollo de aprendizajes relacionados con cada uno de los criterios del SEAES.

NIVEL EDUCATIVO	LICENCIATURA	MAESTRÍA
TOTAL DE PROGRAMAS	1	1
COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	1	1
EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO	1	1
INCLUSIÓN	1	1
EXCELENCIA	1	1
VANGUARDIA	1	1
INNOVACIÓN SOCIAL	1	1
INTERCULTURALIDAD	1	1

En este aspecto las materias que se imparten van de la mano con todos los indicadores que se presentan, se trata de cumplirlos en su totalidad, para poder hacer que todos los estudiantes salgan con dichos rasgos

Indicador 11. Número de **unidades de organización curricular** (totales o en etapas terminales), que se enfocan a consolidar los aprendizajes de los rasgos del perfil de egreso relacionados con cada uno de los criterios del SEAES.

NIVEL EDUCATIVO	LICENCIATURA	MAESTRÍA
TOTAL DE UNIDADES EN ETAPAS TERMINALES	40	12

COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	30	12
EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO	26	12
INCLUSIÓN	23	12
EXCELENCIA	16	12
VANGUARDIA	16	12
INNOVACIÓN SOCIAL	29	12
INTERCULTURALIDAD	19	12

Este apartado establecido en la tabla anterior se observa la perspectiva de cada uno de los cursos que se imparten en cada uno de los programas con los que cuenta la institución siendo 40 para licenciatura y 12 para maestría.

De acuerdo a estos datos y con los perfiles y objetivos de estas materias se puede establecer que todas encajan en más de uno de los aspectos descrito siendo el que más representa en la licenciatura el apartado del compromiso y la responsabilidad social con 30 de ellas y los puntos más bajos fueron los de vanguardia y excelencia, esto no quiere decir que no se lleven a cabo, solo que en el objetivo de la materia no se puede enlazar con dichos puntos, por lo que sería recomendable realizar una reescritura de los mismos, ya que debería de todas las materias encajar en todos los ámbitos.

En lo que es la maestría y debido a sus formaciones todas las materias se establecen en cada uno de los aspectos ya que esta está destinada la formación de

un docente y todos estos son valores que el mismo debe de contar, y en este tipo de posgrados se refuerzan dichos aspectos.

Indicador 12. **Porcentaje de estudiantes** que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios del SEAES.

NIVEL EDUCATIVO	LICENCIATURA	MAESTRÍA
TOTAL DE ESTUDIANTES	188	34
COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	188	34
EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO	188	34
INCLUSIÓN	188	34
EXCELENCIA	188	34
VANGUARDIA	188	34
INNOVACIÓN SOCIAL	188	34
INTERCULTURALIDAD	188	34

Con lo relacionado a los proyecto la institución tiene como objetivo el que todos sus estudiantes se involucren en cada uno de los proyectos para poder alcanzar la formación deseada.

ÁMBITO 4 PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Programa de posgrado: Maestría en Educación con campo en formación docente

La fundamentación de este programa se describe en su objetivo que se da a continuación. El programa de maestría describe dentro de su objetivo que se busca la formación, actualización y superación académica de las y docentes, principalmente en el espacio regional; además de comprender y explicar procesos vinculados a la formación y la práctica docente, en los ámbitos sociohistórico, educativo y escolar: proporcionar a las y los estudiantes una forma rigurosa en la práctica de la investigación de la formación y la práctica docente: y así capacitar a las y los estudiantes en la elaboración e implementación de propuestas de mejoramiento de la formación y práctica docente.

Objetivos generales y específicos del programa

La finalidad de los programas de posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional, según el Reglamento General de Posgrado es:

“Elevar el nivel de dominio teórico y metodológico de los docentes, investigadores y demás profesionales de la educación, a efecto de contribuir a resolver problemas educacionales, e impulsar el avance del conocimiento científico y pedagógico, para elevar la calidad de la educación en el Estado de Sonora”.

Por lo tanto, los objetivos específicos del programa, en relación a cada docente que ingrese son:

Busque su actualización y superación académica utilizando las tic de forma colaborativa con sus pares, para intercambiar sus conocimientos y hacer más eficaz su transmisión.

Comprenda resuelva y explique los procesos de la formación y práctica de los docentes en las tres dimensiones del programa, creando alternativas para la solución de problemas.

Desarrolle y planee actividades de formación rigurosa en la práctica de la investigación de formación docente.

Capacite de manera coordinada para implementar el mejoramiento de la formación y práctica docente.

Perfil de ingreso

El Programa de la Maestría En Educación: Campo Formación Docente que ofrece la UPN, contempla el ingreso de todos aquellos profesionistas que laboren en cualquier nivel del Sistema Educativo Mexicano y que cuenten con Título Universitario o que éste se encuentre en trámite. Aunque se deja abierta la posibilidad de aceptar a profesionistas que se estén interesados por ingresar al campo de la educación o la investigación educativa.

Por tal motivo, antes de entrar a cursar el Programa, se brinda un curso propedéutico, el cual además de ayudar en la selección de los nuevos maestrantes, tiene la finalidad de otorgar la formación necesaria que brinda las bases para desarrollar con éxito, los cursos contemplados en el Programa de Estudio.

El estudiante que desee ingresar al cursar el Posgrado en Maestría debe de poseer:

Habilidades de comunicación; que comprende escuchar, formular preguntas, discutir, lectura y expresión oral y escrita.

Habilidades del pensamiento crítico: para analizar, reflexionar, sintetizar, extraer, criticar, comprender y razonar, evaluar, integrar datos de diversas fuentes sobre temas que se encuentran inmersos dentro el ámbito educativo, resolución de problemas, toma de decisiones, crear diferentes alternativas, procesos de investigación y consulta científica.

Habilidades y actitudes de relación: trabajo en equipo, capacidad para trabajar de manera interdisciplinar, servicio y cooperación.

En lo que se refiere el perfil de egreso se elaboró en academia de nuestra institución, UPN Caborca, con el fin de contar con una guía de seguimiento para el cumplimiento del mapa curricular.

Perfil de egreso

Al concluir el programa de Maestría en Educación: Campo Formación Docente, el egresado contará con los siguientes:

Conocimientos

Conocerá y comprenderá los procesos de la formación docente, a través de su análisis de histórico.

Comprenderá los principales acontecimientos históricos que han marcado el desarrollo del Sistema Educativo Nacional.

Identificará la organización y funcionamiento del Sistema Educativo Nacional. Las leyes que lo fundamentan, reglamentos y planes.

Conocerá la importancia del liderazgo del docente dentro del aula y la sociedad.

Identificará las técnicas, métodos y tendencias más recientes en la práctica y el quehacer docente, que le permitirán aplicarlas en su área de trabajo.

Entenderá la importancia que tiene el currículo, su diseño y evaluación dentro de la educación, desde diferentes perspectivas o enfoques.

Contará con conocimientos del campo pedagógico y de investigación básicos que le permitan llevar con éxito el proceso para realizar investigación educativa.

Habilidades

Consolidará su liderazgo pedagógico, basándose principalmente en la colaboración, con una visión clara.

Tomará decisiones adecuadas, estableciendo juicios de valor, para la resolución de problemas.

Se expresará de forma correcta y podrá intervenir en discusiones de grupo con el fundamento teórico adecuado.

Elaborará reportes, ensayos, proyectos, paráfrasis, consolidando en sus productos la descripción y argumentación, además realizará síntesis, mapas conceptuales y mapas mentales.

Integrará a su vida cotidiana prácticas como buscar, seleccionar, evaluar y elegir información con el fin de utilizarla para resolver los problemas que se le presenten.

Realizará juicios de valor sobre situaciones pedagógicas de su práctica, y buscará la solución más viable.

Utilizará herramientas tecnológicas para enriquecer su práctica docente o bien facilitar su trabajo.

Integrará conocimientos de diferentes disciplinas.

Actitudes

Conocerá y valorará la importancia que ejerce su profesión para el desarrollo de la sociedad.

Capacidad para trabajar en equipos, con el fin de obtener diferentes puntos de vista y seleccionar lo más pertinente.

Capacidad para trabajar en contextos cambiantes e inestables.

Interés por la formación, capacitación y actualización constante.

Actitud de respeto hacia los demás, aprendiendo a valorar la diversidad.

Actitud humanista, colaborativa y de servicio a la comunidad.

Actitud honesta y profesional en su labor docente.

Descripción general del Plan de Estudios

La Maestría en Educación Campo Formación Docente, que ofrece la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), posee una duración de cuatro semestres, con 16 semanas efectivas.

Este programa ofrece la ventaja de formar a los docentes en un campo de dominio específico: formación docente, de ahí que sea el área al que se dedica mayor tiempo en relación con las otras.

El Plan de Estudios del programa, no se sustenta en considerar el abordaje teórico, sino que sienta sus bases en la investigación y la construcción del conocimiento.

Estructura y mapa curricular

La estructura del plan de estudios plantea la organización en torno a tres áreas: formación general, formación en el campo y la de investigación, con el fin de estructurar el contenido en la curricular, aunque también se trabaja por líneas: socio histórica, psicopedagógica y la de investigación. En este apartado se describirán las áreas de formación, en el siguiente las líneas.

El área de formación general busca como objetivo general “que el alumno analice la existencia de problemas en el ámbito de la práctica, la teoría de la educación y la formación docente, con el fin de proponer soluciones viables e innovadoras para el mejoramiento de la calidad educativa”.

Mientras que el área de formación docente pretende como objetivo general “que el alumno consolide su liderazgo docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje, su papel decisivo en la escuela y en la sociedad, adquiriendo estrategias, herramientas y técnicas que aplique al mejorar su formación y práctica docente”.

Por último, el área de investigación tiene como finalidad “que el alumno participe de manera activa, reflexiva y crítica en la solución de problemas que se le presenten en su práctica, valiéndose de análisis, interpretación y evaluación de la realidad, haciendo uso de la investigación científica. El siguiente mapa curricular, muestra su diseño, en cuanto a asignaturas se refiere:

PLAN DE ESTUDIO

MAESTRIA EN EDUCACIÓN CAMPO: FORMACIÓN DOCENTE

LINEA SOCIO HISTORICA	LINEA PSICOPEDAGOGICA	LINEA DE INVESTIGACIÓN
Dimensión Histórico-social de la educación. 2hrs. 4 créditos CLAVE:3276	Construcción de un objeto de estudio 4hrs: 8 créditos CLAVE: 3280	Introducción a la Investigación educativa 3hrs: 6 créditos CLAVE 3234
FORMACIÓN GENERAL	FORMACIÓN DOCENTE	INVESTIGACIÓN

<p>Análisis histórico de la formación docente en México</p> <p>2hrs: 4 créditos</p> <p>CLAVE: 3239</p>	<p>Práctica docente y procesos De formación</p> <p>2hrs: 8 créditos</p> <p>CLAVE:3235</p>	<p>Seminario-Taller de Investigación I</p> <p>3hrs: 6 créditos</p> <p>CLAVE: 3267</p>
<p>Institucionalización Escolar y sistema Educativo nacional</p> <p>2hrs: 4 créditos</p> <p>CLAVE: 3238</p>	<p>Currículum, formación Y práctica docente</p> <p>4hrs: 8 créditos</p> <p>CLAVE: 3302</p>	<p>Seminario de Investigación II</p> <p>3hrs: 6 créditos</p> <p>CLAVE: 3350</p>
<p>Teoría y práctica del quehacer docente</p> <p>2hrs: 4 créditos</p> <p>CLAVE: 3252</p>	<p>Didácticas, contenidos Específicos y uso de las Tics</p> <p>2hrs: 4 créditos</p> <p>CLAVE: 3328</p>	<p>Seminario de tesis</p> <p>2hrs: 4 créditos</p> <p>CLAVE: 3269</p>

Orientaciones didácticas

El trabajo por competencias en todas las asignaturas debe de reflejarse en el aula, así que, para el logro de objetivos propuestos, se debe de renovar la práctica docente, de tal manera que se diseñen procesos de aprendizaje que resulten relevantes y aplicables a la práctica que realizan los estudiantes.

El primer criterio a considerar es el trabajo dentro del aula bajo una perspectiva constructivista social, es decir, que dentro de cada asignatura se promueva la construcción de conocimiento en forma grupal, que se trabaje por medio de un aprendizaje colaborativo.

La perspectiva de la visión constructivista social es “reconoce la importancia del funcionamiento intra e interpsicológico y entiende al aula como un contexto de enseñanza aprendizaje

El tiempo de duración previsto para el presente plan de estudio de acuerdo al número de materias y créditos que lo conforman es de dos años, en el reglamento general de posgrado habla acerca del plazo máximo para cursarlo, tampoco se encontró el número de créditos máximos o mínimos a cursar por semestre.

Si algún alumno desea terminar sus estudios en otra unidad académica, puede hacerlo, previa autorización de la coordinación de servicios escolares de CRESO

La escala de calificación que se maneja es numérica, pudiendo ser entre el 7 y el 10, siendo el 7, la mínima aprobatoria y el 10 la máxima aprobatoria.

Número de alumnos a atender, egreso previsible y tiempo en que se logrará

En uno de los artículos del reglamento menciona que solo podrá ser implementado el programa cuando se tenga una matrícula que soporte su operación académica y administrativa según el criterio del Control escolar CRESO, pero no da números estipulados.

Requisitos para la obtención del título profesional y modalidades de titulación

Este punto lo refiere el reglamento de posgrado en el apartado de comisión de titulación e indica que cada unidad formará su propia comisión de titulación y que se integran por el coordinador del posgrado de cada sede, quien a su vez coordinará los procesos de titulación, desde el registro de proyecto hasta la asignación de sinodales.

De acuerdo al reglamento de estudio de posgrado de CRESO, en el Artículo 78., menciona que, para el caso de maestrías y doctorados, este documento puede ser alguno de los siguientes (según lo que establezca el programa académico):

Tesis, Proyecto de Intervención, Producción Académica. Reglamento de Estudios de Posgrados, La Tesis es un trabajo escrito e individual o en equipo (de acuerdo al Programa de Posgrado), generado a través de un proceso de investigación documental y/o de campo que, a manera de síntesis teórico-metodológica, culmina con una posición definitiva en torno a un problema específico del área del conocimiento de formación del estudiante.

Tutorías académicas

El reglamento general de posgrado, menciona que se cuenta con el beneficio del programa de tutorías, que comenzará a partir del segundo y continuará hasta el cuarto semestre, contribuyendo al 30% de la calificación a la línea de investigación, en donde los avances de estas tutorías servirán para determinar parte de la evaluación de la línea de investigación.

Recursos didácticos

En el reglamento no hay un apartado sobre los recursos didácticos que se utilizarán en esta maestría, sería conveniente agregarlos.

Requisitos, mecanismos y modalidades de titulación

Se menciona que para obtener el título en maestría deberá cumplir con el curso y créditos del plan de estudio, así como también presentar un examen oral en defensa de su tesis, un requisito indispensable para llevar a cabo tal acción es demostrar dominio de inglés a nivel lectura y haber concluido con la normatividad de control escolar.

Otra modalidad de titulación es cuando un egresado del programa de maestría cursa los dos primeros semestres de grado doctoral siempre y cuando haya convenio de colaboración con las instituciones académicas.

Factibilidad

La implantación del programa si es factible y lo seguirá siendo ya que están dirigido a todos aquellos profesionales cuyo interés esté orientado a desempeñarse dentro

del ámbito educativo y reúnan los requisitos que establezca cada oferta en las convocatorias correspondientes.

Recursos existentes y solicitados

No se toma en cuenta en el reglamento los recursos, solo se hace ver que se tendrá con los recursos de infraestructura, biblioteca, así como computo e internet hace mención que puede ser la modalidad presencial y virtual denominada mixta.

Recursos humanos existentes y solicitados

Para participar como profesor del programa de posgrado se debe de acreditar su preparación con el título académico del nivel que atenderá, además de tener como mínimo tres años de experiencia docente en el nivel de educación superior.

Al asignarle una materia el docente debe elaborar el perfil descriptivo de ésta, en el que se contemplen los datos de identificación de la misma, además debe de entregar a sus estudiantes una copia del perfil descriptivo de la materia durante la primera sesión. Existen reuniones del colegio de profesores convocadas por la coordinación establecida en la carga académica a los cuales los docentes que laboren en el programa deben de asistir.

ELEMENTOS

La maestría en Educación con campo en Formación Docente, está encaminada a fortalecer las habilidades docentes y se centra más en la formación que en la investigación. Por lo tanto, la **generación y elaboración de las propuestas** que emanan de la misma, tienden a fomentar la investigación de una problemática

pedagógica y/o educativa específica y contextualizada. Dichas propuestas operan en dos direcciones específicas: la esfera tecnológica y el ámbito de evaluación.

La promoción de la investigación multidisciplinaria orientada a la creación de modelos para la **detección y erradicación de la violencia contra las mujeres** en el ámbito educativo requiere un enfoque integral y colaborativo. En la institución se sigue la normatividad vigente de acuerdo a la ejecución de las asignaturas de cada docente. La cátedra del docente fomenta la igualdad de género en el ámbito de la investigación, e incentiva la participación equitativa de género en proyectos de investigación.

Se considera que los estudiantes efectivamente **logran los objetivos de aprendizaje establecidos** en la malla curricular del programa de maestría, sin embargo, no se cuenta con un programa formal para la institución. Esto se subsana con la libertad de cátedra y profesionalización de la planta docente, la cual se ajusta a las necesidades y a las problemáticas actuales, integrando actividades prácticas y casos de estudio que conectan la teoría con la práctica.

Además, se incorpora la evaluación formativa de manera regular para proporcionar retroalimentación continua, identificar áreas de mejora y permitir ajustes en la enseñanza según sea necesario.

En relación al **análisis de trayectorias de los estudiantes de posgrado**, se podría identificar el aspecto socioeconómico como un factor que influye en el acceso y permanencia a las oportunidades educativas, en este caso, el posgrado.

Para incentivar la **participación en grupos de investigación**, la institución comparte información y contenido de importancia, involucrando al colectivo docente en la toma de decisiones y acuerdos, lo que crea un sentido de compromiso. Sin embargo, no se cuenta con un equipo de investigación, ya que el equipo de maestros no cuenta con plaza o base y la mayoría de encuentra integrado a otra institución educativa.

Para terminar, la **inclusión activa de la perspectiva de género** en actividades de investigación, titulación, servicio social, práctica profesional y retribución social está integrada en todas las actividades inherentes a la institución educativa, cumpliendo con ello con la normatividad vigente y las políticas educativas. De igual manera, se considera la perspectiva de género en el diseño de la investigación, garantizando que las preguntas de investigación y los métodos sean sensibles al género y reflejen las realidades de todas las personas.

Indicador 13. Porcentaje de proyectos de investigación que consideraron cada uno de los criterios del SEAES (TODOS)

Indicador 14. Porcentaje de productos de investigación relacionados con los criterios del SEAES (TODOS)

Indicador 15. Composición porcentual de integrantes de la planta académica que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES.

Indicador 16. Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES.

Realizando una nota aclaratoria en este apartado, debido a la naturaleza de ser subsede, no cuenta con un proyecto destinado exclusivamente a la investigación por tal motivo el llenado de las tablas quedo en cero, ya que no se cuenta con investigadores de tiempo completo.

Ámbito 5: Institución/plantel (docencia, investigación, vinculación y gestión)

Uno de los puntos importante a resaltar dentro de esta IES es la gran gestión interna por parte de sus directivos, ya que siempre están empeñados en sacar adelante todos los procesos en los cuales se involucra, pero sobre todo la formación docente de sus estudiantes es la razón principal que siempre se sigue, todo esto no fuera posible sin el apoyo de la dependencia que no rige en este caso CRESO que siempre apoya a que se realicen las situaciones planteadas.

Todas las actividades y estrategias planteadas y llevadas a cabo siempre van realizadas en función de cubrir los aspectos que esta evaluación está analizando, uno de ellos es la equidad social y de género, siempre respetando a todos los alumnos en todo momento y ante toda situación. No obstante, se necesita la estructuración de forma escrita de algún plan o protocolo que permita que cualquier docente o personal administrativo sea capaz de llevar a cabo y respetar todas estas situaciones, ya se cuenta con un manual de ética y, pero se considera también importante crear ese plan de desarrollo que permita a la IES crecer con una excelente calidad educativa y formativa.

Un punto muy importante es que siempre se pretende y planean actividades dentro del año que permitan formar esa conciencia educativa que tan importante es en la formación de los estudiantes, dándoles pláticas, talleres, conferencias y todo

aquello que les permita lograr alcanzar el objetivo de formación establecido, aunque no se cuenta con un gran presupuesto económico para esto, siempre se destina algo para poder llevarlos a cabo.

Dentro de la IES no contamos con oficinas destinadas a atender algún caso de violencia de género debido al tamaño de la institución, sin embargo, siempre se tienen relación con otros organismos de la comunidad que nos puedan brindar ese servicio en caso de que se llegase a presentar.

La institución siempre realiza pláticas tanto informales como formales para la sensibilización de las distintas poblaciones de la comunidad universitaria donde se visibilice el sexismo, la desigualdad de género, sus consecuencias, además de que se promuevan nuevas formas de convivencia en la vida institucional con actividades en las que se involucren el total de los alumnos y así crear ese espacio propicio para que la educación se desenvuelva de la mejor manera y llegar a su óptima calidad, para estos efectos, se cuenta con un convenio con la Universidad de Sonora y con la Secretaría de Salud quienes apoyan con personal capacitado.

En otro ámbito, desafortunadamente por la cuestión de ser subsede hasta el momento no se cuenta con un número ideal de plazas para garantizar la continuidad del personal que aquí labora y es uno de los grandes riesgos que se presenta. Dicho factor no ha sido impedimento para lograr conformar un gran equipo administrativo y docente que pueda llevar a cabo todas las acciones que se necesitan para poder cumplir con los protocolos establecidos, pero si es necesaria realizar una basificación para poder brindar un mejor respaldo a los docente y administrativos,

todos son contratos de honorarios, salvo una plaza de 20 hrs. destinada a dirección y otra de 8 en biblioteca.

Al no tener esas bases se pierden ciertos privilegios que se podrían tener para los y las docentes y administrativos que aquí laboran; esto conlleva a no poder realizar muchas actividades que puedan brindar las condiciones que se necesiten para lograr ser una IES que brinde esa calidad institucional. En todo momento que son solicitados los números sobre la equidad se brindan de manera inmediata para que se revisen dichos aspectos por las agencias encargadas de igual forma toda información relevante a los temas de importancia de estas evaluaciones se le hacen llegar a cada personal laboral y estudiantil que este en la IES

En cuestión de las carencias con las que se cuenta se pueden enumerar algunas como los son los programas permanentes de sensibilización para las distintas poblaciones de la región en donde impacta la IES donde se visibilice el sexismo, la desigualdad de género, sus consecuencias en la vida institucional y se promuevan nuevas formas de convivencia, centros de desarrollo infantil y/o convenios con instancias especializadas en el cuidado infantil para apoyo del personal académico, administrativo y población estudiantil; cuenta con estrategias o programas de corresponsabilidad familiar para la adaptación de horarios, reducción de jornada, jornadas laborables de horarios flexibles, permisos por maternidad o paternidad, permisos, vacaciones y el teletrabajo; así como el establecer acciones (premios, distinciones, reconocimientos) para la visibilizarían de las trayectorias de las mujeres, así como para la visibilizarían de las personas que favorezcan con sus acciones y trabajo, la igualdad entre mujeres y hombres.

La Universidad Pedagógica Nacional, subsede Caborca, tiene como objetivo brindar al alumnado un espacio de formación profesional con un perfil de egreso idóneo que les permita lograr el cambio que la sociedad necesita. Así mismo, formar profesionistas con valores y principios que pongan en alto su formación.

Fundada en el año de 1985 como subsede de la Unidad 263 de Nogales, Sonora con el objetivo de brindar la licenciatura a los docentes Preescolar y Primaria, al no contar con edificio propio, se estableció dentro de los límites de la Escuela Primaria Juan Francisco Javier, en la actualidad es parte de la Unidad 261 Hermosillo, se cuenta con área de oficina y tres aulas particulares, se utilizan también aulas de la escuela primaria, las necesarias para los grupos, en el turno matutino asisten 3 grupos y por la tarde el resto. La afluencia de alumnos se encuentra en un radio de 170 kilómetros y abarca 9 municipios (dos de los más grandes de Sonora). La ubicación es Calzada 6 de Abril y Calle Burrola-Sánchez, Colonia Centro sur, código Postal 83600 en H. Caborca, Sonora.

Pasando a lo que es la misión se establece que es una institución pública de educación superior con vocación nacional y plena autonomía académica; se orienta a la formación y desarrollo de profesionales de la educación y a la generación de conocimiento de acuerdo con las necesidades del país considerando la diversidad sociocultural. A partir de sus funciones sustantivas se vincula con el sector educativo, con organizaciones sociales e instituciones nacionales e internacionales, con el fin de atender la problemática educativa y el fomento a la cultura.

Mientras que como visión de la IES no dice que es una institución pública de educación superior, autónoma y líder en el ámbito educativo, que ha ganado

prestigio nacional y reconocimiento internacional debido a la calidad y pertinencia de su oferta educativa, la relevancia de su producción científica y su capacidad de intervención en esta área. Tiene un lugar estratégico en la discusión e instrumentación crítica de las políticas públicas educativas, y la atención a temas y problemas emergentes. Se distingue por su vocación social y su compromiso ético con la justicia, la equidad y su especial consideración a los grupos en situación de discriminación o exclusión social.

La Universidad Pedagógica Nacional es una institución de educación superior, laica, pública y gratuita que atiende necesidades educativas, en congruencia con las demandas previsibles o emergentes de la sociedad planteadas en la diversidad del contexto político, económico cultural y social del país.

Fundamenta su trabajo académico en el desarrollo y la innovación pedagógica, en los nuevos aprendizajes, en las ciencias, las humanidades y las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. Desarrolla de forma articulada actividades de investigación, docencia, difusión y extensión universitaria en el campo de la educación. Participa en la generación, aplicación y difusión de nuevos conocimientos en el campo de la educación. Promueve la reflexión independiente, crítica y responsable. Asimismo, reconoce la universalidad y diversidad del pensamiento.

Ofrece formación en el campo de la pedagogía y las ciencias de la educación con planes y programas de estudio flexibles y de calidad. Atiende diversas demandas de formación profesional en educación, así como de actualización, superación y especialización, permanente de profesionales de la educación en diversos niveles

y modalidades educativas. Promueve la formación de sus estudiantes bajo el principio de "Educar para Transformar" y asume las propuestas de la UNESCO relativas a lograr una educación orientada al desarrollo humano y sustentable: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir.

Desarrolla permanentemente tareas de divulgación del conocimiento de la ciencia y la tecnología; la difusión de la cultura, y la extensión de servicios, vinculadas con el desarrollo educativo y las necesidades de diferentes sectores sociales del país.

Desarrolla la evaluación como una acción sustantiva para mejorar su desempeño académico, apoyar la planeación y gestión institucional y valorar su impacto social y educativo, de acuerdo con valores de pluralidad, participación, responsabilidad social y calidad académica. Revisa permanentemente su estructura, organización y normatividad e impulsa transformaciones pertinentes para elevar la calidad de su trabajo académico, a fin de responder a sus compromisos con la educación pública y la sociedad en general. Propicia y apoya, a través de diversas estrategias, la formación continua de todo su personal. Se vincula con diferentes sectores de la sociedad, con instituciones y organismos nacionales e internacionales, en actividades de intercambio y colaboración académica en diferentes ámbitos del campo educativo.

Asume la libertad de cátedra y de investigación en el marco establecido en sus planes, proyectos y programas institucionales. Desarrolla su trabajo de manera colegiada a partir de grupos académicos vinculados a la docencia, la intervención educativa, la difusión y la investigación para atender los problemas educativos del país.

Cualitativa

Analizando los procesos de ingreso, es necesario realizar algunos ajustes a los procesos de ingreso a la institución ya que en algunos aspectos pueden quedar afectados algunos estudiantes que estén interesados en realizar este proceso. Otros de los aspectos importantes a tratar sería el que se realice un proceso en el cual se permita identificar las necesidades de los estudiantes que estén en la IES, desde los aspectos sociales, psicológico, económicos, entre otros.

Algo que en la IES no se ha presentado, pero sería muy importante que se tenga un protocolo a seguir es la necesidad de que cuando algún alumno solicite algún documento el cual este elaborado con lenguaje incluyente, por ejemplo, tipo Braille. Con esta evolución lo que va a apoyar mucho a la IES es que se estén realizando las acciones necesarias para que midan la efectividad de los programas institucionales permanentes que sensibilicen y promuevan una igualdad sustantiva y prevengan cualquier tipo de violencia así como dar a conocer a todos los involucrados los diferentes documentos que avalen las políticas de igualdad e inclusión de género, la constitución de órganos colegiados y su relación con la equidad social y de género, así como la incorporación del enfoque de corresponsabilidad de la vida laboral y familiar. Y uno de los retos a seguir es la creación de un manual de Estrategias institucionales para la promoción y difusión de eventos donde se aborden temas de equidad social y de género con los cuales sensibilizar a su comunidad estudiantil, docente y no docente.

Cuantitativo

Además de la integración y análisis a nivel institucional de los indicadores anteriores, se podrían obtener los siguientes:

En los aspectos cuantitativos la IES si existen muchas necesidades en la cuestión de programas de apoyo, no existen como tal algunos proyectos establecidos, pero se cuentan convención con diferentes instituciones educativas y de salud para que se realicen apoyos, como instituciones de becas, de salud, turismo, empresariales; de igual manera acuerdos con escuelas para el apoyo de practicantes de carreras de psicología para el apoyo a docentes. Otro aspecto importante a resaltar entre estas necesidades es el presupuesto destinado a estos programas, ya que es muy escaso debido que la IES al ser auto sostenible económicamente, el ingreso por parte de las inscripciones cubre los salarios de docentes y otros gastos y no hay posibilidad de invertir en estos aspectos que son tan relevantes e importantes hoy en día.

Algo que si se realiza de manera constante es la presentación de pláticas eventos talleres para crear la conciencia necesaria en todos los estudiantes docentes y personal administrativo sobre la relevancia y la importancia de estos temas

Indicadores

Indicador 17. Composición porcentual del personal directivo y administrativo en general, en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.

PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN		PERSONAL DIRECTIVO	PERSONAL ADMINISTRATIVO
TOTAL DEL PERSONAL		1	4
EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO	Mujeres	0	2
	Hombres	1	2
	Otras autoadscripciones sexogenéricas	0	0
INCLUSIÓN	Personas con discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otro)	0	0
	Personas sin discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otro)	1	4
INTERCULTURALIDAD	Personas que se autoidentifican como indígenas,	0	0

	afromexicanas, migrantes u otra identidad cultural		
	Personas que no se autoidentifican como indígenas, afromexicanas, migrantes u otra identidad cultural	1	4

El personal con el que cuenta la IES es muy pequeño, ya que solo se tiene 1 directivo y 4 personas que se encargan del área administrativa, siendo 3 hombre y dos mujeres las que desempeñan dichas funciones. De las cuales ninguna presenta alguna discapacidad ni cumple con algunas de las características de la interculturalidad.

Indicador 18. Número de iniciativas, servicios y acciones de acompañamiento a los y las estudiantes, de vinculación, de gestión cultural y de gestión en general que incorporan los criterios transversales del SEAES.

INICIATIVAS INSTITUCIONALES	ACOMPañAMIENTO ESTUDIANTIL	VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD	GESTIÓN CULTURAL	GESTIÓN INSTITUCIONAL
TOTAL DE INICIATIVAS	8	8	8	8

COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	6	6	6	6
EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO	8	8	8	8
INCLUSIÓN	8	8	8	8
EXCELENCIA	6	6	6	6
VANGUARDIA	4	4	4	4
INNOVACIÓN SOCIAL	8	8	8	8
INTERCULTURALIDAD	8	8	8	8

Indicador 19. Número de acciones previstas en los planes y programas de desarrollo institucional que impulsan la incorporación de cada uno de los criterios transversales.

TOTAL DE ACCIONES	8
COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	6
EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO	8
INCLUSIÓN	8
EXCELENCIA	6
VANGUARDIA	4

INNOVACIÓN SOCIAL	8
--------------------------	---

INTERCULTURALIDAD	8
--------------------------	---

Indicador 20. Número de acciones institucionales realizadas para atender y sensibilizar a la comunidad en los temas previstos por los criterios del SEAES.

TOTAL DE ACCIONES

COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	6
EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO	8
INCLUSIÓN	8
EXCELENCIA	6
VANGUARDIA	4
INNOVACIÓN SOCIAL	8
INTERCULTURALIDAD	8

Analizando las tablas anteriores solo se establecen 8 acciones realizadas en el ciclo escolar ya que son las que se establecieron en base a los objetivos de la materia, pero en si se realizan muchas más actividades que, aunque están relacionadas con los temas de las materias, no se pudieron establecer dentro de los objetivos establecidos en la materia.

Todas las acciones que se realizan por parte de la institución siempre van orientadas a que los estudiantes adquieran de forma complementaria todos los aspectos evaluados por parte de la IES ya que se considera de suma importancia que todos conozcan, respeten, y sigan impartiendo en su etapa profesional todos estos valores ante la sociedad en la que estos estarán laborando.